



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 010 de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

| <u>LUGAR</u> | <u>FECHA</u> | <u>HORA INICIO</u> | <u>HORA FINAL</u> |
|----------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Sala de Juntas | 5 de junio de 2018 | 2:30 p.m. | 4:30 p.m. |

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

| <u>CARGO</u> | <u>NOMBRE</u> | <u>ASISTIÓ</u> | <u>NO ASISTIÓ</u> | <u>PRESENTÓ EXCUSA</u> |
|-------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------------|------------------------|
| Presidenta | MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID | X | | |
| Jefe Dpto. Enfermería | CLARYBEL MIRANDA MELLADO | X | | |
| Jefe Dpto. Fonoaudiología | MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO | X | | |
| Jefe Dpto. Medicina | GIOVANI TORRES BARRIOS | X | | |
| Jefe Dpto. Farmacia | RINA MARTINEZ CARDEÑO | X | | |
| Representante Docentes (P) | EUSTORGIO AMED SALAZAR | X | | |
| Representante Egresados (P) | KATIA ZAMBRANO RUIZ | | X | No |
| Representante Estudiantes (P) | PILAR BARRETO VILLADIEGO | X | | |

ASISTENTE INVITADO

| <u>NOMBRE</u> | <u>DEPENDENCIA O CARGO</u> |
|---------------|----------------------------|
| | |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las Actas No. 008 y 009 de 2018.
3. Estudio y aprobación de solicitud de reingreso.
4. Estudio y decisión de solicitud de traslado.
5. Estudio y decisión de solicitud de vacacional.
6. Estudio y decisión de proyectos de investigación docente.
7. Correspondencia.
8. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI: NO: X

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretario Ad-Hoc al Jefe del Departamento de Medicina. Se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo.

2. Lectura y aprobación de las Actas No. 008 y 009 de 2018

Se le dio lectura a las Actas Nos. 008 y 009 de 2018; los miembros del Consejo decidieron aprobarla, con algunas correcciones de forma.

3. Estudio y aprobación de solicitud de reingreso.

3.1 Se estudió la solicitud de reingreso de MARIO ALBERTO HOYOS MARRUGO al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el período 02 de 2018. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar esta solicitud, al no requerir de homologación de asignaturas. (Res.027/2018).

3.2 Se estudió la solicitud de reingreso de PAULO ANDRES MARTINEZ BERTEL al Programa de Medicina, para el período 02 de 2018. Después de verificar el cumplimiento del término de la sanción impuesta por el Consejo de Facultad y lo establecido en los artículos 17° y 26° del Acuerdo No 01 de 2010, el Consejo decide autorizar el autorizar esta solicitud, al no requerir de homologación de asignaturas. (Res.028/2018).

4. Estudio y decisión de solicitud de traslado.

4.1 Se leyó oficio recibido el 25 de mayo de 2018, remitido por la Directora (e) del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, por medio del cual envía la documentación (certificado promedio, extendido de notas y contenidos programáticos de asignaturas), para el traslado de la joven ANA MARÍA CAMPO VANEGAS del Programa de Enfermería al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. El Consejo después de estudiar la documentación y los requisitos establecidos en el artículo 18° del Acuerdo No 01 de 2010, decide autorizar el traslado de la estudiante Ana María Campo Vanegas al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y



remitir al Comité Curricular del mencionado Programa la documentación para el estudio y homologación de asignaturas.

4.2 Se leyó oficio recibido el 5 de mayo de 2018, remitido por la Presidenta del Comité Curricular de Tecnología en Regencia de Farmacia, por medio del cual remite el estudio de homologación de asignaturas para el traslado de la estudiante ANA MARÍA CAMPO VANEGAS, al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió homologarle las siguientes asignaturas: Biología, Matemáticas, Comunicación, Cátedra Vida Universitaria, Morfofisiología, Socioantropología, Bioquímica, Microbiología, Bioestadística, Farmacología, Electiva I, Salud Comunitaria, Inglés I, II y III y Cátedra de Paz (Resol. 029/2018).

5. Estudio y decisión de solicitud de vacacional.

Se leyó oficio recibido el 31 de mayo de 2018, remitido por la Jefe del Departamento de Farmacia, en el cual manifiesta que en atención a la solicitud de cinco estudiantes del programa Tecnología en Regencia de Farmacia para realizar curso vacacional de la asignatura Servicios Farmacéuticos código 403730, envía el estudio de costo del mismo y propone como docente al Especialista David Galván Borja quien ha venido desarrollando la asignatura, propone como fecha del vacacional junio 7 al 23 de 2018. Anexa cinco formatos de solicitud de curso vacacional de los estudiantes: MARIA LUCIA ALMARIO MORENO, SILVIO BERTEL GUERRA, ERIKA BEATRIZ ALMANZA MARTINEZ, SARY JOHANNA LUGO DIAZ Y YELIBETH PEREZ M. El Consejo después de estudiar la solicitud decide autorizarlo y remitir al Departamento de Farmacia la aprobación para su desarrollo.

6. Estudio y decisión de proyectos de investigación docente.

Se leyó oficio CI 003/2018-001, recibido el 5 de junio de 2018, remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité de Investigación de la Facultad, por medio del cual informa que ese organismo decidió avalar y remitir al Consejo para su aprobación los proyectos de investigación titulados: "ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE EL NIVEL DE STRESS ENTRE EVALUACION ORAL Y ESCRITA EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE", presentado por la docente Magister Nerly Pájaro Castro como investigador principal, pertenecientes al grupo de Ciencias Médicas Farmacéuticas el cual será financiado con recursos propios de los investigadores y el proyecto "CUIDADOS GESTACIONALES DESDE EL MUNDO DE MUJERES CON NIÑOS DE BAJO PESO AL NACER A TERMINO EN SINCELEJO", presentado por la docente Magister Luz Marina García García, como investigador principal, pertenecientes al Grupo de Investigación Grupo de Cuidado de la Salud; el cual será financiado con recursos provenientes de los incentivos otorgados al mencionado grupo mediante las Resoluciones No 60 de 2014 y No 78 de 2016 del Consejo Académico. Anexa: 5 Formatos FOR-IN-002 Calificación de Proyectos.

Después de analizar la solicitud y revisar las evaluaciones realizadas a los proyectos, el Consejo decide aprobarlos y remitir a la DIUS para su trámite respectivo. (Res. 025 y 026 CFCS- 2018)

7. Correspondencia.

7.1 Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-230/2018, recibido el 31 de mayo de 2018, por medio del cual aprueban la novedad de carga académica del docente Jhon Alexander Rojas Caballero del Departamento de Enfermería, para el período 01 de 2018. El Consejo se da por enterado.

7.2 Se leyó oficio de Consejo Académico No. CA-110.1.2-239/2018, recibido el 31 de mayo de 2018, por medio del cual aprueban la carga académica docente de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, para el período 02 de 2018. El Consejo se da por enterado.

8. Proposiciones y varios. No hubo

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

| DECISIÓN | RESPONSABLE DE DIVULGARLA | FECHA DE COMUNICACIÓN |
|---|----------------------------------|------------------------------|
| Aprobar las Actas Nos. 008 y 009 de 2018 | Secretaria Ad-Hoc | 5 de junio de 2018 |
| Aprobar las solicitudes de reingreso a los programas de Tecnología en Regencia de Farmacia y Medicina. | Secretaria Ad- Hoc | 5 de junio de 2018 |
| Autorizar el traslado de la estudiante Ana María Campo Vanegas al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. | Secretaria Ad- Hoc | 5 de junio de 2018 |
| Aprobar la solicitud de curso vacacional a 5 estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la asignatura Servicios Farmacéuticos. | Secretaria Ad- Hoc | 5 de junio de 2018 |



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 010 de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 3 de 3

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Remitir a la DIUS los proyectos de investigación de "Estudio Comparativo sobre el Nivel de Stress entre Evaluación Oral y Escrita en Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre" y "Cuidados Gestacionales desde el Mundo de Mujeres con Niños de Bajo Peso al Nacer a Término en Sincelajo, para los trámites pertinentes. | Secretaria Ad- Hoc | 5 de junio de 2018 |
|--|--------------------|--------------------|

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

| <u>TAREA O COMPROMISO</u> | <u>RESPONSABLES</u> | <u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u> |
|---------------------------|---------------------|------------------------------|
| | | |

| <u>PRÓXIMA REUNIÓN</u> | <u>FECHA</u> | <u>HORA</u> | <u>LUGAR</u> |
|------------------------|---------------------|-------------|--|
| | 19 de junio de 2018 | 2:30 p.m. | Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud |

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria del Consejo de Facultad.

| <u>PRESIDENTE</u> | <u>SECRETARIA</u> |
|---|--|
| NOMBRE: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID | NOMBRE: GIOVANI TORRES BARRIOS |
| FIRMA: | FIRMA: |

La Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 011 del día diecinueve (19) de junio de 2018.

MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO
Secretaria Ad-Hoc